En sesión celebrada el día 25 de enero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Visto el escrito del Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López, formulando una cuestión sobre el derecho a decidir, de conformidad con el portavoz del grupo parlamentario y con el artículo 184.2 del Reglamento, SE ACUERDA:

**1.º** Calificar dicho escrito (10-21/ITP-00013) como pregunta oral (10-21/POR-00059).

**2.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el derecho a decidir, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

**4.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 25 de enero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

lñaki lriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta en el Pleno:

Pregunta sobre el derecho a decidir.

Pamplona, 21 de enero de 2021

El Parlamentario Foral lñaki lriarte López